desalas Ebalbio su muger se os Reciuan
y pasen en quenta de los dhos trecientos y
setenta y cinco mill maravedis de vellon
en la que dieredes de vro cargo a cada uno
la cantidad que os tocare de desenvolso
sin otro Recaudo alguno que asi es mi vo
luntad. Fha en madrid a veinte de março
de mill y seiscientos y setenta y un años = Yo
la Reyna = por mdo de su mgd Andres de
villaran =

Concordaçion su original a que me Remi
to y Refiero el qual bolbia en tregar a
Juº Ferrer diaz vecino de la ciudad de murª
Jose fue de ello lo firmo y se ingrese en la
villa de calaiparra en siete dias del mes
de agosto de mill seiscientos y setenta y un
años

En testimonio de verdad

Joan de montalvo